REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 030 Fecha Estado: 04/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620170069300	Verbal	JESUS ALFEDRO FONNEGRA CARMONA	COOTRANSMON COOPERATIVA DE TRANSPORTES LA MONTAÑA	Acta audiencia	03/03/2022		
05001310301620220005000	Verbal	ALBERTO ALVAREZ S.S.A.	PROVEMAX GROUP S.A.S	Auto admite demanda	03/03/2022		
05001400302320210117501	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	LUIS EDUARDO GARCIA LOZANO	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda - devuelve expediente digital a juzgado de origen	03/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA TAMAYO ARIAS SECRETARIO (A)